



PAGO DE MATRÍCULAS A JINETES MENORES (Alevines, Infantiles, Juveniles y Jóvenes Jinetes) PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

De forma extraordinaria, un año más, la Federación Hípica de Madrid cubrirá el gasto de las inscripciones de los caballos que hayan participado en las pruebas oficiales de los Campeonatos de España (no los caballos inscritos en pruebas complementarias, ni los caballos que estando matriculados en los Campeonatos sólo participan en la Toma de Contacto).

Para tener derecho a la devolución del importe de la inscripción, el participante deberá tener como mínimo dos salidas a pista en las pruebas oficiales del Campeonato, no computando la prueba de Toma de Contacto a estos efectos.

Para solicitar el importe de las matrículas, los interesados deberán solicitar a la RFHE, factura por el importe de la inscripción, a nombre del participante o persona responsable del jinete, y hacerla llegar a la FHM (andujar@fhdm.es) indicando:

- ✓ Nombre y Apellidos del jinete participante
- ✓ Nombre del caballo
- ✓ Campeonato a que corresponde y disciplina si procede
- ✓ Número de cuenta corriente en donde hacer el ingreso
- ✓ Titular de la cuenta corriente.

No se atenderán las solicitudes de reembolso de inscripciones, recibidas TRES meses después de finalizado el Campeonato correspondiente.